

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su beneplácito por el programa de créditos de carbono y su implementación bajo el esquema REDD+ (Reducción de Emisiones derivadas de la Deforestación y la Degradación de los Bosques) en la provincia de Misiones. Este proyecto refuerza el papel de la provincia en la lucha contra el cambio climático, promoviendo la conservación de su rica biodiversidad y el desarrollo sostenible mediante la generación de recursos por la absorción de carbono.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La provincia de Misiones ha dado un paso sin precedentes en el camino hacia el desarrollo sustentable al obtener la certificación de créditos de carbono, convirtiéndose en la primera provincia de Argentina y la región en lograr este reconocimiento. Este hecho marca un hito en la lucha global contra el cambio climático y refuerza el liderazgo de Misiones en la conservación de su vasta riqueza natural, en particular la Selva Paranaense, uno de los ecosistemas más biodiversos del planeta.

A través de esta certificación, Misiones se posiciona como un actor clave en el mercado de bonos de carbono, una herramienta fundamental para mitigar los efectos de la emisión de gases de efecto invernadero. Los créditos de carbono permiten que los países y empresas más contaminantes compensen sus emisiones a través de la compra de estos bonos, generados por áreas que contribuyen a la captura de carbono. Esta iniciativa tiene su origen en la Cumbre de Kyoto de la década del 70', y fue reforzada por el Acuerdo de París, estableciendo un mecanismo global para reducir las emisiones y frenar el calentamiento global.

Misiones certificará un total de un millón y medio de hectáreas de bosque nativo, que representan la absorción de 10,5 millones de toneladas de carbono en el período 2017-2022. Se estima que, a partir del 2025, la venta de estos créditos de carbono generará ingresos por alrededor de 60 millones de dólares. Estos fondos serán distribuidos en tres áreas claves: el Fondo de Desarrollo Sustentable, destinado a municipios, Pymes y universidades; incentivos para propietarios de tierras con bosques nativos, y la continuidad de políticas de conservación ambiental impulsadas por el gobierno provincial.

El esquema REDD+ permite que Misiones reciba compensación internacional por evitar la deforestación, promoviendo la conservación de más del 52% de la biodiversidad del país y protegiendo un sumidero clave de carbono. Al adherirse a este programa de créditos de carbono, la provincia se compromete a la reducción de emisiones mediante la gestión forestal sostenible, alineada con los objetivos plasmados en el Acuerdo de París. Además, este mecanismo destaca la importancia de que América Latina, que captura más del 40% del CO₂ global, reciba una mayor proporción de los fondos internacionales, asegurando un financiamiento justo y equitativo.

Este avance posiciona a Misiones como pionera en inversiones verdes y en la implementación de políticas públicas que combinan la protección ambiental con el desarrollo económico. La certificación de bonos de carbono y la consecuente generación de ingresos no solo contribuirán a la conservación del medio ambiente, sino que también fomentarán la creación de empleos y el crecimiento de sectores estratégicos en la provincia, como el turismo y la industria forestal.

Por todo lo expuesto, resulta fundamental reconocer el valor de esta certificación para la provincia de Misiones, que no solo impulsa su crecimiento económico a través de los créditos de carbono, sino que también refuerza su liderazgo en la protección de los recursos naturales. Este avance posiciona a Misiones como un ejemplo a seguir en

la región y en el mundo, demostrando que es posible combinar desarrollo económico con la preservación ambiental, contribuyendo de manera concreta a la lucha contra el cambio climático.

Por lo tanto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de declaración.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL